



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO NÚMERO N° 092

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA VINCULACIÓN DE DOCENTES CATEDRÁTICOS, PERIODO 2022-2 A LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA”.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo del Consejo Superior número 002 del 10 de enero de 2014, y

CONSIDERANDO,

Que el artículo 68 de la Constitución Política establece que la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad del docente.

Que el artículo 69 de la Constitución Política garantiza la autonomía Universitaria y establece que las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que la ley 30 de 1992 en su artículo 28 reconoce a las Universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes.

Que en virtud de la autonomía universitaria consagrada en los Artículos 28 y 57 de la Ley 30 de 1992, el régimen especial de las universidades comprenderá la organización y elección de directivas, del personal docente, y administrativo.

Que el Capítulo XIX del acuerdo número 055 de 1 de octubre de 2003 señala que la vinculación de profesores catedráticos a la Universidad de Córdoba, se hará mediante concurso público de méritos.

Que el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Humanas solicitó a través de comunicaciones internas fechadas 28 de junio, y 25 de julio del presente año, al Consejo Académico, autorizar convocatoria para vincular un (1) docente de hora cátedra, para el programa de Licenciatura en Educación Infantil, un (1) docente de hora cátedra, para el

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



programa de Informática Educativa, y seis (6) docentes hora cátedra, para el programa de Idiomas Extranjeros, periodo 2022-2.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud solicitó a través de comunicación de fecha 8 de agosto del presente año, autorizar convocatoria para vincular nueve (9) profesores hora cátedra, periodo 2022-2 en algunas áreas en el programa de Enfermería.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agrícolas, solicitó a través de comunicación de fecha 30 de junio del presente año, autorizar convocatoria para vincular un (1) profesor hora cátedra, periodo 2022-2 en el programa de Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas, solicitó a través de comunicación de fecha 19 de julio del presente año, autorizar convocatoria para vincular cuatro (4) profesores hora cátedra, en el programa de derecho, y un (1) profesor hora cátedra, en el programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, periodo 2022-2.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas, solicitó a través de comunicación de fecha 9 de agosto del presente año, autorizar convocatoria para vincular dos (2) profesores hora cátedra, en el programa de Química, y dos (2) profesores hora cátedra, en el programa de Geografía, periodo 2022-2.

Que de conformidad con lo anteriormente expuesto, el Consejo Académico en sesión del día 09 de agosto del 2022, aprobó las solicitudes de convocatoria pública de méritos formuladas por las facultades anteriormente descritas con sus respectivos perfiles, para la vinculación de profesores hora cátedra, para el periodo 2022-2.

Que en virtud de lo preceptuado en el numeral 10 del artículo 36 del Estatuto General, Acuerdo 270 de 2017, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad de Córdoba.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convóquese a Concurso Público de méritos para la vinculación de profesores hora cátedra, periodo 2022-2 a la Universidad de Córdoba, así:

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA:	Licenciatura en Educación Infantil
ÁREA:	Cognitiva, infancia e inclusión
NUMERO DE PLAZA:	Una(1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Fonoaudiólogo, terapeuta del lenguaje, psicólogo o educador especial.
TÍTULO DE POSGRADO:	Con Maestría o Doctorado en el área de las ciencias de la educación.

PROGRAMA:	Informática Educativa
ÁREA:	Tecnología
NUMERO DE PLAZA:	Una (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Licenciado (a) en el área de Informática o afines
TÍTULO DE POSGRADO:	Con Maestría o Doctorado Tecnología

PROGRAMA:	Centro de Idiomas
ÁREA:	Adquisición de Segunda Lengua – Portugués
NUMERO DE PLAZA:	Dos (2)
TÍTULO DE PREGRADO Y CERTIFICACIÓN:	Con título de pre-grado, y certificación de competencias en el manejo de una segunda lengua (portugués) mínimo B2 y/o C1, mediante resultado de examen de proficiencia reconocido por el MEN conforme a la Resolución 018035 de 21 de septiembre de 2021.
TÍTULO DE POSTGRADO:	Con Maestría o Doctorado

PROGRAMA:	Centro de Idiomas
ÁREA:	Adquisición de Segunda Lengua – Francés
NUMERO DE PLAZA:	Dos (2)
TÍTULO DE PREGRADO Y CERTIFICACIÓN:	Con título de pre-grado, y certificación de competencias en el manejo de una segunda lengua (Francés) mínimo B2 y/o C1, mediante resultado de examen de proficiencia reconocido por el MEN conforme a la Resolución 018035 de 21 de septiembre de 2021.
TÍTULO DE POSTGRADO:	Con Maestría o Doctorado

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



PROGRAMA:	Centro de Idiomas
ÁREA:	Adquisición de Segunda Lengua
NUMERO DE PLAZA:	Dos (2) (hablantes nativos)
TÍTULO DE PREGRADO:	Con título de pre-grado, en el área de la enseñanza de las lenguas extranjeras.
TÍTULO DE POSGRADO:	Con Maestría o Doctorado debidamente homologados si es del caso (el aspirante debe ser hablante nativo del idioma inglés.

PROGRAMA:	Centro de Idiomas
ÁREA:	Adquisición de Segunda Lengua
NUMERO DE PLAZA:	Dos (2)
TÍTULO DE PREGRADO y CERTIFICACION	Que Acrediten títulos de pregrado en: Licenciado (a) en Lenguas Modernas Licenciado. (a) En inglés - español Licenciado (a)= en Ingles Licenciado (a)= en Ingles- francés Licenciado (a)= en Filología e Idiomas Licenciado (a)= en Educación Básica con énfasis en Humanidades- Ingles Licenciado en Lenguas Extranjeras con énfasis en Ingles / o en inglés – español Licenciado en Educación Bilingüe -Certificación de competencias en el manejo del inglés mínimo B2 y/o C1, mediante resultado de examen de proficiencia reconocido por el MEN conforme a la Resolución 018035 de 21 de septiembre de 2021
TÍTULO DE POSGRADO:	Maestría o doctorado en: Educación o en Ciencias de la Educación, cuyo trabajo de grado o énfasis sea en la Enseñanza y aprendizaje del inglés, Currículo para lenguas extranjeras, procesos de bilingüismo, procesos cognitivos, en prácticas letradas o Educación con Énfasis en la Enseñanza del Inglés, Bilingüismo Educación Bilingüe, Enseñanza del inglés, Didáctica del inglés, Lingüística Aplicada, Liderazgo Educativo con Énfasis en currículo y enseñanza, Enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua, Lenguas y Literatura Tecnología aplicada a la enseñanza de las lenguas.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA:	Enfermería
ÁREA - Académica / Científica	Salud Familiar
NUMERO DE PLAZA:	Tres (3)
TÍTULO DE PREGRADO:	Enfermero (a)
TÍTULO DE POSGRADO:	Especialización o Maestría en Salud Pública o Salud Familiar o Salud Colectiva o afines
REQUISITOS ESPECÍFICOS:	Experiencia en docencia universitaria de 2 años o experiencia profesional en los últimos 6 años en Salud Colectiva o Salud Familiar

PROGRAMA:	Enfermería
ÁREA:	Salud Pública
NUMERO DE PLAZA:	Tres (3)
TÍTULO DE PREGRADO:	Enfermero(a)
TÍTULO DE POSGRADO:	Especialización o Maestría en Salud Pública o Áreas afines a la Salud Pública
REQUISITOS ESPECIFICOS	Experiencia profesional o en docencia de 2 años en los últimos 6 años en área de Salud Pública

PROGRAMA:	Enfermería
ÁREA:	Clínica
NUMERO DE PLAZA:	Tres (3)
TÍTULO DE PREGRADO:	Enfermero(a)
TÍTULO DE POSGRADO:	Especialización o Maestría en área clínica o áreas afines
REQUISITOS ESPECIFICOS	Experiencia profesional o en docencia de 2 años en los últimos 6 años en área clínica

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

PROGRAMA:	Ingeniería Agronómica
ÁREA:	Sistemas de Producción de Cultivos Cereales: (Arroz)
NUMERO DE PLAZA:	una (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Ingeniero Agrónomo

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



TÍTULO DE POSGRADO:	Con Maestría o Doctorado en Ciencias Agronómicas o en Ciencias Agrarias
----------------------------	---

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA:	Ciencias Jurídicas
ÁREA:	Jurídica
CURSO:	Derecho Laboral
NUMERO DE PLAZA:	Una (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Abogado (a)
TÍTULO DE POSGRADO:	Magíster o Doctorado en derecho laboral y seguridad social

PROGRAMA:	Ciencias Jurídicas
ÁREA:	Jurídica
CURSO:	Derecho Procesal Administrativo
NUMERO DE PLAZA:	Una (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Abogado (a)
TÍTULO DE POSGRADO:	Magíster o Doctorado en Derecho Administrativo

PROGRAMA:	Ciencias Jurídicas
ÁREA:	Jurídica
CURSO:	Contratos I y II
NUMERO DE PLAZA:	Una (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Abogado (a)
TÍTULO DE POSGRADO:	Magíster o Doctorado en Derecho Contractual Privado, Derecho Contractual y Teoría de la Responsabilidad, en Derecho Privado o en Derecho Privado, Persona y Sociedad con énfasis en Contratación Contemporánea.

PROGRAMA:	Ciencias Jurídicas
ÁREA:	Jurídica
CURSO:	Derecho Penal
NUMERO DE PLAZA:	Una (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Abogado (a)
TÍTULO DE POSGRADO:	Magíster o Doctorado en Derecho Penal

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EN FINANZAS

PROGRAMA:	Ciencias Administrativas
ÁREA:	Mercadeo y negocios
CURSO:	Comercio Electrónico
NUMERO DE PLAZA:	Una(1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Administración de Empresas Licenciatura en Informática y medios audiovisuales Ingeniería de Sistemas Negocios Internacionales Administración en Finanzas y Negocios Internacionales Ingeniería Industrial Economía
TÍTULO DE POSGRADO:	Maestría o Doctorado en Negocios Internacionales Maestría o Doctorado en Marketing Digital Maestría o Doctorado E-COMMERCE Maestría o Doctorado en Comercio Electrónico Maestría o Doctorado en Educación

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

PROGRAMA:	Química
ÁREA:	Química Orgánica
NUMERO DE PLAZA:	una (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Químico, Químico Farmacéutico o Ingeniero Químico
TÍTULO DE POSGRADO:	Con Maestría o Doctorado en: Ciencias Químicas, Ciencias Ambientales o Biotecnología

PROGRAMA:	Química
ÁREA:	Química General
NUMERO DE PLAZA:	una (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Químico, Químico Farmacéutico o Ingeniero Químico
TÍTULO DE POSGRADO:	Con Maestría o Doctorado en: Ciencias Químicas, Ciencias Ambientales o Biotecnología

PROGRAMA:	Geografía
ÁREA:	Geografía Humana

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



NUMERO DE PLAZA:	una (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Geógrafo, Licenciado en Ciencias Sociales, Licenciado en Filosofía, Licenciado en Historia o Economista
TÍTULO DE POSGRADO:	Maestría o Doctorado en Geografía
PROGRAMA:	Geografía
ÁREA:	Geografía Física
NUMERO DE PLAZA:	una (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	Geógrafo, Geólogo, Ingeniero Geólogo, Ingeniero Geógrafo, Ingeniero de minas y metalurgia, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Ambiental y Sanitario, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Forestal, Biólogo, Biólogo Marino, Físico o Agrólogo.
TÍTULO DE POSGRADO:	Maestría o Doctorado en Geografía

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con el capítulo VIII del Acuerdo 055 del 1º de octubre de 2003, el concurso público de méritos para la vinculación de profesores hora cátedra, tendrá las siguientes fases:

- a) Convocatoria
- b) Inscripciones
- c) Preselección
- d) Selección
- e) Vinculación

ARTÍCULO TERCERO: La presente convocatoria tendrá el siguiente cronograma:

ETAPA	EVENTO	FECHA
1	Divulgación de la convocatoria en la página web.	11/08/2022
2	Inscripción. La recepción de la documentación, se realizará de forma virtual en la Secretaría Académica de la Facultad respectiva a través de los siguientes correos electrónicos: La recepción de la documentación se realizará a través del correo electrónico institucional de la Facultad:	11 de agosto de 2022 hasta las 04:00pm del 18 de agosto de 2022.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



	Correo electrónico de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas: faceducacion@correo.unicordoba.edu.co Correo electrónico Facultad de Ciencias de la Salud; faccsalud@.unicordoba.edu.co Correo electrónico Facultad de Ciencias Agrícolas; faccagricolas@.unicordoba.edu.co Correo electrónico de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Administrativa faceja@.unicordoba.edu.co Correo electrónico Facultad de Ciencias Básicas; facbasicas@correo.unicordoba.edu.co	
3	Publicación de la lista de preseleccionados	22/08/2022
4	Interposición de recursos mediante comunicación escrita dirigida a la respectiva facultad.	23/08/2022
5	Respuesta a recursos interpuestos	24/08/2022
6	Aplicación de la prueba	25/08/2022
7	Publicación de resultados de las pruebas	29/08/2022
8	Interposición de recursos	30/08/2022
9	Respuesta a recursos interpuestos	31/08/2022
10	Valoración de la hoja de vida:	Del 1 al 7 de septiembre de 2022
11	Publicación de resultados definitivos.	9/09/2022
12	Interposición de recursos:	12/09/2022
13	Respuesta a recursos interpuestos.	13/09/2022
14	Publicación de resultados finales.	14/09/2022

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



PARÁGRAFO: La Universidad se reserva el derecho de suspender o prorrogar los plazos establecidos en este cronograma, por fuerza mayor, caso fortuito, necesidades del servicio, o por cualquier otra causa que tenga que ver con los fines orientadores del concurso de profesor hora cátedra. Ocurrido el hecho, se informará en el portal Web de la Institución: www.unicordoba.edu.co

ARTÍCULO CUARTO: Para inscribirse en el presente concurso, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y los del perfil correspondiente señalado en el artículo primero.

ARTÍCULO QUINTO: Condiciones generales de la convocatoria. El proceso de selección se hará de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIX del Estatuto de Personal Docente, Acuerdo 005 del 1° de octubre de 2003.

ARTÍCULO SEXTO: Requisitos de inscripción: Para la inscripción, el aspirante debe cumplir los siguientes requisitos y anexar los siguientes documentos:

1. INTENCIÓN DE PARTICIPAR

El interesado debe dirigir un oficio donde se manifieste el interés de participar en la Convocatoria profesor hora cátedra, periodo 2022-2. El oficio debe ser firmado y enviado en formato PDF por el participante, con el nombre del archivo:

“1. INTENCION PARTICIPACION.pdf” al correo electrónico:

Correo electrónico de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas: faceducacion@correo.unicordoba.edu.co

Correo electrónico Facultad de Ciencias de la Salud; faccsalud@unicordoba.edu.co

Correo electrónico Facultad de Ciencias Agrícola; faccagricolas@unicordoba.edu.co

Correo electrónico de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Administrativa faceja@unicordoba.edu.co

Correo electrónico Facultad de Ciencias Básicas; faccbasicas@correo.unicordoba.edu.co

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



Deberá anexar los siguientes documentos

2. HOJA DE VIDA

El archivo correspondiente a la hoja de vida debe ir en formato PDF y se le debe asignar el siguiente nombre: "2 HOJA DE VIDA NOMBRE PARTICIPANTE.pdf".

Incluir en el archivo PDF los documentos relacionados a continuación, verificando que todos queden bien escaneados y legibles.

2.1 Hoja de vida digital, especificando Títulos Académicos y experiencia certificada.

2.2 Documento escaneado de Título o Acta de Grado de pregrado exigido para el perfil convocado. Los títulos obtenidos en el exterior deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.

2.3 Documento escaneado de títulos de postgrado exigidos para el perfil convocado.

2.4 Constancias escaneadas de experiencia profesional debidamente certificada, especificando tiempo, dedicación y número de horas por semestre.

2.5 Documento escaneado de Productividad Académica (si la tiene).

2.6 Documento escaneado de distinciones (si las tiene).

2.7 Documento escaneado de documento de identidad.

3. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

Debe adjuntar un archivo en formato PDF identificado como:

"3 PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.pdf". En este documento debe describir la propuesta de mejoramiento del curso a desarrollar. Para obtener información del curso y los términos de referencia de la propuesta, debe solicitarlo a las Secretarías Académicas de las siguientes facultades:

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



ARTÍCULO SÉPTIMO: PUBLICACIÓN LISTA DE PRESELECCIONADOS.

El Consejo de Facultad enviará, a través de su correo institucional, las directrices sobre la programación, organización y realización de las pruebas correspondientes.

Conformadas las listas de los candidatos seleccionados para evaluación, se enviará a vuelta de correo electrónico la citación respectiva, indicando la fecha y hora para la realización de las pruebas.

ARTÍCULO OCTAVO: PRUEBA ESCRITA. El cuestionario será elaborado por los jurados evaluadores, contemplando las competencias, dominios conceptuales y aplicados, en donde el concursante debe mostrar su idoneidad profesional para la vacante a la que aspira. La prueba se aplicará de manera presencial, en las instalaciones de la Universidad de Córdoba, conforme a lo estipulado en el Estatuto de personal docente.

ARTÍCULO NOVENO: PRUEBA ORAL. Esta prueba será de exposición oral, bajo un tiempo de presentación, preguntas y respuestas. La prueba se aplicará de manera presencial, en las instalaciones de la Universidad de Córdoba, conforme a lo estipulado en el Estatuto de personal docente.

ARTÍCULO DÉCIMO: Se aplicará la metodología de evaluación establecida por el Estatuto del Personal Docente, Acuerdo 055 del 1º de octubre de 2003.

1. Valoración Prueba Escrita: Equivale al 20%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos.
2. Valoración Prueba Oral: Equivale al 15%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos.
3. Valoración Propuesta: Equivale al 15%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos.
4. Valoración Hoja de Vida: Equivale al 50%, se califica en la escala de 0 a 300 puntos.

Mayor información:

Correo electrónico de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas:
faceducacion@correo.unicordoba.edu.co

Correo electrónico Facultad de Ciencias de la Salud; facccsalud@unicordoba.edu.co

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



Correo electrónico Facultad de Ciencias Agrícola; faccagricolas@unicordoba.edu.co

Correo electrónico de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Administrativa
faceja@unicordoba.edu.co

Correo electrónico Facultad de Ciencias Básicas; faccbasicas@correo.unicordoba.edu.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, a los nueve (9) días del mes de agosto de 2022.


OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ
Presidente (E)


CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria General

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 – 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1